



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 7 de febrero de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 116/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00002274-4/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Marcelo Juan Segón, en su carácter de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17 solicita la continuidad de la designación interina de Natalia Yamila Olarte en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 23/2025, que Natalia Yamila Olarte se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase en comisión de servicios de Gustavo Horacio Martínez y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 233/2024. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17. Cabe mencionar que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado Gustavo Horacio Martínez, conforme Res. Presidencia N° 426/2018, quien actualmente se encuentra con pase interino en la Unidad Consejero Dr. Rizzo, conforme Res. Presidencia N° 1171/2024, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que Natalia Yamila Olarte (Legajo N° 4851) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de Gustavo Horacio Martínez.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 116/2025